

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MAT.: ASIGNA FUNCIONES DE EXAMINADOR TEÓRICO EN EL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO AL SR. ÁLEX ENRIQUE FARFÁN RIQUELME, SE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 02266/2025

DOÑIHUE, MARTES, 14 DE OCTUBRE DE 2025

VISTO:

1. El Decreto con Fuerza de Ley N°01 de fecha 26 de julio 2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. 3. La Ley N°19.880 que establece base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
3. El DFL-1 19.653 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Contitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
4. La Ley N°18.883 que aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
5. Reglamento Municipal N°1 de fecha 18 de enero de 2019, que fija la Planta de la I. Municipalidad de Doñihue.
6. El Decreto Alcaldicio N°3190 de fecha 13 de diciembre 2023, que aprueba Reglamento de Organización Interna, de la Municipalidad de Doñihue.
7. El Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 09 de diciembre 2024, que proclama a don Boris Acuña González, Alcalde de la Municipalidad de Doñihue, para el periodo 2024-2028.
8. El Decreto Alcaldicio SIAPER N°2263 de fecha 13 de octubre 2025, que nombra en calidad contrata al Sr. Álex Enrique Farfán Riquelme.

CONSIDERANDO:

1. Que, se requiere asignar funciones de Examinador Teórico en la Unidad de Licencias de Conducir en el Departamento de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Doñihue.

DECRETO

1. **ASÍGNASE**, a contar de la presente fecha, funciones de Examinador Teórico en el Departamento de Tránsito y Transporte Público al funcionario Álex Enrique Farfán Riquelme RUT _____ contrata Grado 13 Escalafón Administrativo.
2. **INSTRÚYASE**, a la Unidad de Personal la notificación del presente decreto alcaldicio a la funcionaria municipal a través de carta certificada y/o correo electrónico, como también a la SEREMI de Transporte de la Región de O'Higgins.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE




JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal




BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Decreto Alcaldicio SIAPER 2263/2025	Digital	Ver		

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES

GONZALO MEDINA ACEVEDO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SOFÍA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21292251&hash=3357e>